



FILHA



Autor: Gonzalo Lizardo. *El Santuario de la Madre Libélula* (2024, acrílico sobre tela, 90x60 cm).

De Luna Flores, Jesús. (2025). La formación de profesores de telesecundaria en Zacatecas: un medio para garantizar la adecuada evaluación de la calidad educativa. Revista digital FILHA. Enero-julio. Número 32. Publicación semestral. Zacatecas, México: Universidad Autónoma de Zacatecas. Disponible en: <http://www.filha.com.mx>. ISSN: 2594-0449.

Jesús de Luna Flores. Mexicano. Licenciado en Educación Secundaria con Especialidad en Telesecundaria. Licenciado en Filosofía. Maestro en Humanidades y Procesos Educativos. Profesor de Telesecundaria. Estudiante del Doctorado en Gestión Educativa y Políticas Públicas de la Unidad Académica de Docencia Superior de la Universidad Autónoma de Zacatecas. CVU: 1258330. **Contacto:** ofmoon_1@hotmail.com

Primera ronda.

Fecha de recepción: 28-junio-2024. Fecha de aceptación: 9-enero-2025.



LA FORMACIÓN DE PROFESORAS Y PROFESORES DE TELESECUNDARIA EN ZACATECAS: UN MEDIO PARA GARANTIZAR LA ADECUADA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA

Training of Telesecundaria teachers in Zacatecas: a means to ensure adequate evaluation of educational quality

Resumen: Se aborda la importancia de la formación docente en la telesecundaria en Zacatecas, destacando la necesidad de programas efectivos que se adapten a las necesidades educativas locales. Se enfatiza la necesidad de una evaluación continua y pertinente de los programas de formación docente. Se cuestiona la formación inicial de los docentes, señalando la diversidad de perfiles y la importancia de la actualización constante. Se proponen acciones para mejorar la calidad educativa, incluyendo la evaluación y seguimiento de los procesos educativos. Se destaca la evolución de la Telesecundaria desde su creación en los años 60 hasta la actualidad, señalando la necesidad de un perfil docente bien definido. Se enfatiza la importancia de implementar un plan de acción en cada Telesecundaria para mejorar la gestión educativa y asegurar servicios de calidad.

Palabras clave: Telesecundaria, Educación Básica, Formación inicial, Formación Continua, Calidad de la educación.

Abstract: The importance of teacher training in Telesecundaria in Zacatecas is discussed, highlighting the need for effective programs adapted to local educational needs. The need for continuous and relevant evaluation of teacher training programs is emphasized. Initial teacher training is questioned, pointing out the diversity of profiles and the importance of constant updating. Actions are proposed to improve the quality of education, including the evaluation and follow-up of educational processes. The evolution of telesecundaria from its creation in the 1960s to the present is highlighted, pointing out the need for a well-defined teacher profile. The importance of implementing an action plan in each Telesecundaria to improve educational management and ensure quality services is emphasized.

Keywords: Telesecundaria, Basic Education, Initial Training, Continuing Education, Quality of Education.

Introducción

En el terreno educativo existen diversos temas y ámbitos que son importantes analizar y estudiar, sin duda, la formación docente significa uno de los que deben ser considerados como de mayor interés, debido a que representa un eslabón indispensable para comprender a las instituciones educativas y a los diferentes procesos que en ellas se llevan a cabo, como los que tienen que ver con la enseñanza y el aprendizaje, la administración escolar, el liderazgo, la gestión escolar y la evaluación de la calidad educativa. Estos procesos se encuentran relacionados con distintas áreas que en su conjunto y gracias a una adecuada

planeación estratégica, a una eficaz implementación, seguimiento y evaluación, traen consigo el buen funcionamiento de la institución educativa y el logro de sus objetivos y metas (SEP, 2019). En estos procesos están involucrados de forma principal los directivos como pieza clave, así como docentes en un segundo plano, pero no por eso menos importante, ya que parte del éxito de profesoras y profesores recae en la manera en que éstos son considerados dentro de la institución, tomar esto en cuenta trae consigo que cada proceso desencadene en la tan anhelada calidad educativa (Gálvez, 2005) y su evaluación.

Al hablar de educación es obligatorio contemplar las características de los sujetos que se encargan de la docencia; ¿quiénes son?, ¿qué formación recibieron?, ¿qué visión tienen de la educación?, ¿qué idea guardan sobre el ser humano y su naturaleza?, ¿qué tan comprometidos se encuentran con su trabajo?, ¿cuáles son sus condiciones laborales?, ¿cuáles son sus fortalezas y cuáles sus áreas de oportunidad?, ¿cuáles son las oportunidades de actualización que reciben y con qué periodicidad?, ¿se encuentran involucrados en la elaboración del plan de acción de su institución?, ¿son reconocidos por sus estudiantes, directivos y toda la comunidad escolar? Si bien, puede creerse que todos los profesores y profesoras de todos los niveles cuentan con una formación específica para desempeñar la docencia, lo cierto es que no es así, debido a que, por ejemplo, en bachillerato y nivel superior se contrata a los profesores y profesoras por sus estudios y conocimientos en determinadas disciplinas, sin considerar si saben o no sobre pedagogía o didáctica. En el caso de Educación Básica, puede observarse una presencia mayor de docentes con formación inicial en la rama de la educación, no obstante, no se puede hablar de un 100%. En el caso de Telesecundaria, si bien cada vez hay mayor presencia de docentes con formación inicial en educación, siguen estando presentes universitarios y universitarias con formación ajena a la educación.

En el presente ensayo se hace un pequeño análisis sobre el perfil docente de profesoras y profesores de Telesecundaria del estado de Zacatecas, desde sus inicios en los años 80 a la actualidad. Contar con un panorama general sobre algunas de las características de la formación inicial y continua de las profesoras y profesores de Telesecundaria, permite identificar las fortalezas y áreas de oportunidad en este significativo rubro. Además, se intenta dejar en claro que la formación docente debe ser un elemento esencial al establecer un plan de acción dentro de cada una de las Telesecundarias del estado, para que así se pueda llegar ofrecer servicios de calidad, a partir de la adecuada gestión de los recursos y la evaluación de cada una de las acciones emprendidas.

La formación docente

Hablar de la formación docente significa entrar a un análisis de cómo ha sido la configuración inicial y continua de profesoras y profesores a lo largo del tiempo. Cuando la educación se comienza a hacer masiva en occidente, los requerimientos para enseñar se limitaban a saber leer, escribir y hacer operaciones básicas, no obstante, con el avance del tiempo y de las exigencias de las instituciones educativas y los nacientes sistemas educativos nacionales, se fue solicitando de una formación específica para desempeñar la docencia, naciendo también desde entonces, un perfil deseable de profesoras y profesores acorde a cada nivel educativo.

Los docentes son uno de los factores más importantes del proceso educativo. Su calidad profesional, desempeño laboral y compromiso con los resultados son algunas de las preocupaciones centrales del debate educativo que se orienta a la exploración de algunas claves para lograr que la educación responda a las demandas de la sociedad actual en armonía con las expectativas de las comunidades, las familias y los estudiantes (Murillo, 2006, p. 11).

Si bien la formación docente es uno de los aspectos más importantes, entonces deberían existir los medios para que ésta se dé en condiciones óptimas, se destinen recursos y existan medios de evaluación válidos, ya que, en muchos casos, los profesores y profesoras no reciben una formación previa a desempeñar la docencia (Murillo, 2006). Del mismo modo, no existe una capacitación continua que atienda a las necesidades de maestras y maestros, siendo casi siempre las autoridades educativas quienes deciden el tipo de cursos, diplomados o talleres que se han de impartir, sin consultar con los docentes, esto cuando existe una oferta de formación, porque también se presente el caso donde es inexistente. También, la elección de los perfiles docentes que pueden desempeñarse como profesores o profesoras -en el sistema de Telesecundaria en específico- suelen ser bastante ambiguos, ya que en algunos ciclos escolares se permite el ingreso a universitarios y en otros sólo a personas que sean egresadas de alguna institución formadora de docentes, haciendo parecer que estas elecciones están en función de la administración y política educativa vigente según el gobierno, sexenio y partido en turno.

Murillo (2006) destaca la importancia de que en las instituciones educativas existan modelos innovadores y prácticas docentes que partan de necesidades reales de los centros de educación, que estos gocen de autonomía, que exista apoyo en cuanto a adecuadas condiciones materiales y económicas por parte de las administraciones educativas. Se necesita que las instituciones formadoras de docentes sean un espacio desde donde se permita investigar, planificar y diseñar estrategias de mejora y apoyar las prácticas de los estudiantes. Lo importante de contar con una formación inicial con ciertas características, como lo es la

investigación, es otro de los requerimientos para las instituciones formadoras de docentes, como también lo es la búsqueda constante de novedosas formas para afrontar la labor de educar a otras personas:

Convertir los centros de formación docente en organizaciones que aprenden, que impulsan procesos de construcción social para obtener y utilizar nuevos conocimientos, destrezas, conductas y valores, aumentando las capacidades profesionales de sus miembros, fomentando nuevos métodos de trabajo y saberes específicos, e incrementando las expectativas de supervivencia y desarrollo de la organización (Murillo, 2006, p. 51).

6

Es importante poner especial atención en la formación de los formadores de docentes, ya que las características de estos profesores y profesoras son cruciales para que sus egresados y egresadas cuenten con las herramientas necesarias para desenvolverse como profesionales de la educación, este es un aspecto del que pocas veces se llega a hablar, porque puede ser constante el cuestionamiento sobre los perfiles de los docentes de educación básica o de otros niveles, pero también es importante preguntar sobre las características de los perfiles de las formadoras y los formadores de docentes (Murillo, 2016). En base a las reflexiones hechas por Brunner (2001) deben tomarse en cuenta en la formación de docentes los retos que significan los avances a los que se tiene acceso gracias a la sociedad de la información y el conocimiento y al desarrollo de las nuevas tecnologías, a su vez, también la influencia de la globalización en el terreno educativo. En la actualidad, se tendría que hablar de las habilidades necesarias que profesores y profesoras deben tener para afrontar la creciente educación en línea y el uso de nuevas herramientas como lo son las inteligencias artificiales, entre otras.

La formación docente debe representar uno de los retos más grandes para todo sistema educativo, ya que mientras no se cuente con una educación que atienda a las necesidades de las nuevas generaciones en las instituciones formadoras de docentes, será difícil alcanzar las metas descritas en los planes de estudio y responder a las necesidades de los distintos contextos sociales. No se trata sólo de hacer sugerencias generales a nivel macro, sino también de evidenciar que cada institución educativa tiene necesidades singulares a las que debe atenderse a través de la creación de un Programa Escolar de Mejora Continua (SEP, 2019) en el cual se tome en cuenta de forma primordial a los docentes y su formación.

Educación Telesecundaria

La utilización de la televisión con fines educativos tiene su origen en el continente europeo, después de la Segunda Guerra Mundial (1950-1960). Vino a formar parte de un proceso de reafirmación de las tradiciones culturales específicas de cada estado europeo, en el contexto histórico de la postguerra (Calixto y Rebollar, 2008). En Latinoamérica y Centroamérica nacieron las universidades de educación a distancia en los años 70, principalmente en Argentina, Brasil, Colombia, Venezuela, Bolivia, Ecuador, Chile, Costa Rica, Guatemala, Panamá y Nicaragua. Estos países integraron el uso de la televisión a la educación entre los años de 1952 y 1969 (Calixto y Rebollar, 2008). En el caso de México, el modelo de Telesecundaria nace en la década de 1960 como una modalidad de educación secundaria que contaba con una serie de características que lo diferenciaban de las secundarias que hasta ese tiempo existían, ya que su finalidad era llevar la educación hasta los lugares más lejanos del país a través de una señal de televisión (Juárez, 2006). Desde sus inicios, la Telesecundaria era regida por el mismo plan de estudios de secundarias generales y técnicas, cubrían las mismas horas de clase. La Telesecundaria recibió el reconocimiento oficial el 2 de enero de 1968. Fue por la tarde de un jueves 11 de septiembre de 1980 que la primera Telesecundaria del Estado vio la luz en la comunidad “Benito Juárez” del municipio de Zacatecas.

Los primeros profesores y profesoras de Telesecundaria no contaron con seguridad social ni laboral, fue con el transcurso del tiempo que la situación se mejoró. No existían -al inicio del subsistema- instituciones que se encargaran de la formación de docentes bajo el perfil requerido para esta modalidad de secundaria. También los primeros docentes de Telesecundaria fueron egresados y egresadas de las universidades y de los bachilleratos. Durante los primeros años los profesores y profesoras no gozaban de prestaciones de ley; seguridad social ni laboral, además, los profesores tenían que instituir la nueva modalidad en las comunidades, con todas las dificultades que ello representaba. Se crea el Sindicato Único de Trabajadores de Telesecundaria el 20 de mayo de 1992 y sus trabajadores fueron incorporados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (Juárez, 2006). La escuela Normal de Zacatecas “Manuel Ávila Camacho” crea en 1987 la Licenciatura de Telesecundaria (en veranos), fue hasta el año de 1996 que se establece en su modalidad escolarizada.

El modelo pedagógico sufrió varios cambios; pasó de que en un principio lo más importante era la clase televisada, a darle cada vez mayor peso al profesor. Aparecieron los libros de texto, la utilización de las nuevas tecnologías como internet, las computadoras, la mediateca, entre otros recursos. Tal evolución del subsistema trajo resultados favorables, posicionando a las Telesecundarias en los mejores lugares de la prueba enlace, así mismo, actualmente da cobertura a buena parte de los estudiantes que cursan la educación secundaria en la entidad y principalmente en el medio rural. El modelo pedagógico se ha ido adaptando a la

evolución de los paradigmas educativos propuestos desde organismos internacionales que rigen las reformas de los planes y programas educativos en el país (1993, 2006, 2011, 2017 y 2022), se añade a ello que los profesores también se adaptan a tales modificaciones. El establecimiento de la educación secundaria como obligatoria (en el año 1993) junto con otras acciones, como el programa federal de oportunidades, llevaron al cumplimiento de logros considerables en diferentes aspectos del desarrollo del subsistema (cobertura y permanencia).

El perfil de profesoras y profesores de Telesecundaria

8

Como se mencionó con anterioridad, los primeros docentes de Telesecundarias fueron egresados de bachillero y universitarios, no contaban con una formación para desempeñarse como profesores. En un principio, la manera en que estaba diseñado el modelo, permitía que tuvieran mayor peso los libros de texto y la televisión al momento de dar una clase, fue poco a poco que los docentes fueron ganando protagonismo (Juárez, 2006). En la actualidad los profesores y profesoras son el agente principal en la implementación de la modalidad, al enseñar todas y cada una de las asignaturas de uno, dos y hasta de tres grados al mismo tiempo.

Debido a la necesidad de que los docentes que ya estaban dentro del sistema y los que se iban incorporando contaran con los elementos suficientes para atender las demandas educativas de la creciente población estudiantil de las telesecundarias la escuela Normal de Zacatecas “Manuel Ávila Camacho” crea en 1987 la Licenciatura de Telesecundaria, que en su primera etapa fue semi-escolarizada, cubriendo clases únicamente los veranos. Fue hasta el año de 1996 que se establece la Licenciatura en Educación Secundaria con Especialidad en Telesecundaria en su modalidad escolarizada (Juárez, 2006). No obstante, el que exista una licenciatura específica para formar profesores y profesoras de Telesecundaria, no significa que todos los docentes que han ingresado al servicio cuenten con esta formación, debido a que, desde su creación en el estado hasta la fecha, ha habido cabida a egresados y egresadas de universidades. La lógica dice que, si los profesores y profesoras son egresados de alguna institución formadora de docentes, contarán con las herramientas necesarias para ejercer la docencia de una mejor manera, no obstante, el subsistema de Telesecundaria cuenta con un gran número de profesoras y profesores egresados universitarios con carreras distintas a la educación, pues el ingreso de docentes con estas características ha sido una constante a lo largo de los más de 40 años de existencia del sistema en Zacatecas.

Otra de las asignaturas pendientes es que, independiente a si los profesores cuentan o no con una formación inicial en educación, no existen opciones pertinentes de formación continua por los docentes en servicio, teniendo que buscar de manera individual, con recursos propios y en tiempos libres la formación necesaria en cursos, talleres, diplomados, licenciaturas, maestrías o

doctorados. Una de las cosas que puntualiza Murillo (2006) como requisito en la formación inicial de docentes es la de que sean capaces de hacer investigación educativa, lo que significa otro faltante para los profesores y profesoras de Telesecundaria, ya que es poca o nula la investigación que se hace en los distintos niveles de este sistema.

El Programa Escolar de Mejora continua

El PEMC se plantea a partir de 4 elementos estructurales fundamentales: diagnóstico, objetivos y metas, acciones, seguimiento y evaluación (SEP, 2019).

Diagnóstico

Se hace énfasis en la importancia de tomar el contexto como un elemento primordial para identificar necesidades y enlistarlas en orden de prioridad. Contemplar: aprovechamiento académico y asistencia de los alumnos, prácticas docentes y directivas, formación docente, avance de los planes y programas educativos, participación de la comunidad, desempeño de la autoridad escolar, infraestructura y equipamiento y carga administrativa.

Procedimientos de trabajo a desarrollar o a implementar

- A. Planeación curricular y seguimiento académico.
- B. Evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- C. Evaluación de los procesos de gestión.
- D. Valoración de la infraestructura y equipamiento de la escuela.
- E. Mantenimiento de la infraestructura.
- F. Acercamiento con las demás instituciones del contexto.
- G. Formación docente.
- H. Valoración del desempeño docente.
- I. Observación y análisis del contexto.
- J. Establecer momentos para la evaluación durante el desarrollo de todo el ciclo escolar (Evaluación permanente).

Objetivos y metas

Para toda institución educativa es indispensable contar con una prospectiva que permita, a partir de las necesidades ya identificadas en el diagnóstico, establecer los objetivos y metas a seguir, ya que en estos elementos no puede haber congruencia en un plan general de gestión escolar y por lo tanto será complejo llegar a evaluar la calidad del plantel educativo y cada uno de los procesos que en él se llevan a cabo.

Acciones

Las acciones son esenciales para la gestión educativa, ya que es mediante ellas que se va a consolidar un plan escolar de mejora continua. Cada una de las acciones deben ser claras y precisas, además de que deberán ser sujetas de evaluación. Sin acciones, los elementos señalados con anterioridad serían inservibles en el sentido de que todo quedaría en ideas o en el terreno del análisis. Trabajar en la enunciación de las metas permite pasar de la crítica y el análisis a la aplicación de tareas específicas que permitan trabajar realmente en la mejora de las condiciones de la institución para asegurar que los procesos de enseñanza aprendizaje y sus resultados sean de calidad. Algunas acciones podrían ser las siguientes (ISO, 2018):

Acciones a realizar para procurar la mejora continua de nuestro sistema de trabajo

- A. Cumplimiento de metas y objetivos.
- B. Observación de clase.
- C. Gestión de recursos.
- D. Adaptación de espacios.
- E. Acompañamiento técnico-pedagógico.
- F. Capacitación del personal.
- G. Profesionalización de los docentes.
- H. Seguimiento a egresados.
- I. Redacción de bitácora.
- J. Establecer la metodología para la evaluación.
- K. Elaboración de cronograma de actividades.

- L. Elaboración de instrumentos para la evaluación de cada uno de los elementos contenidos en un plan de acción para la mejora continua de la institución escolar.
- M. Aplicación de los instrumentos.
- N. Rendición de cuentas.

Seguimiento y evaluación

Para asegurarnos de que las acciones traigan consigo una mejoría en las condiciones generales y específicas de la institución educativa, es necesario que se diseñen los instrumentos de evaluación que serán aplicados para dar el seguimiento adecuado a cada acción. Este seguimiento deberá ser lo más objetivo posible y tenderá a ser plasmado para presentar informes durante y al final del o de los ciclos escolares en que el programa de mejora sea aplicado. Es crucial este elemento, ya que, en base en la experiencia personal, muchas veces no aplica o no se da la relevancia necesaria, dejando de lado la oportunidad de poder analizar los resultados de cada acción y en función de ello hacer adecuaciones y mejoras en los procesos. A final de cuentas, tanto el seguimiento como la evaluación deben centrarse en medir los resultados, las mejoras y el nivel de avance evidenciado. Evaluar la calidad educativa debe ser una actividad crucial en los centros educativos. En el caso de las escuelas de educación básica y en específico de las Telesecundarias, se cuenta con el documento “ORIENTACIONES PARA ELABORAR EL PROGRAMA ESCOLAR DE MEJORA CONTINUA” (SEP, 2019), señalado con anterioridad, el cual brinda los lineamientos necesarios para trabajar en consecuencia de las necesidades de cada Telesecundaria, además de que contiene un apartado para el seguimiento y evaluación de las acciones. De manera que, al tener una serie de acciones derivadas del diagnóstico, será necesario llevar a cabo una evaluación de la calidad educativa.

En algunos centros educativos puede hacerse evidente que no existe un Programa de Mejora Continua claro o que cuente con todos los elementos necesarios, tanto en Telesecundaria como en otras instituciones, no se le da relevancia a la elaboración y seguimiento de este tipo de programas, muchas veces se ven como un mero requisito administrativo al que no se le trata con seriedad, no sirven de guía para el mejoramiento de las instituciones escolares. Otro elemento faltante en algunas instituciones es la creación de indicadores e instrumentos para la medición y evaluación de las acciones llevadas a cabo, ya que si bien para el caso del aprovechamiento académico de los estudiantes sí existen diferentes instrumentos e indicadores que dan cuenta del avance individual y grupal, no obstante, para los demás procesos que se llevan a cabo en la institución, por ejemplo para la gestión de equipamiento e infraestructura, no existen los instrumentos que permitan medir el nivel de avance y, en caso de que existan, no se aplican, no se les da un

seguimiento oportuno. De modo que, para lograr evaluar la calidad educativa en cualquier centro de trabajo, se requiere de una planeación en función de la adecuada gestión de cada proceso. Dejar en claro la necesidad de actuar de manera estratégica y teniendo rutas de acción ya establecidas acorde con las necesidades identificadas en el diagnóstico. Además de ello, docentes y directivos deben identificar y asumir las responsabilidades en el diseño, aplicación y seguimiento de cada proceso.

Retos de la formación docente inicial y continua de profesoras y profesores para lograr la calidad de educación

12

Los mecanismos para lograr la evaluación de la calidad educativa son muy claros y señalan la necesidad de elaborar planes de acción basados en un diagnóstico y que a su vez puedan ser medibles, para así permitir su evaluación a través de indicadores e instrumentos. Dentro del diagnóstico debe enfatizarse el rubro correspondiente a la formación docente, si bien dentro de las acciones que deben llevarse a cabo para la correcta evaluación de la calidad educativa deben considerarse a los procesos de enseñanza aprendizaje, a la gestión y al liderazgo de los directivos, además de otros aspectos que recaen en lo administrativo. La formación docente, tanto inicial, como continua debe recibir especial atención, ya que, si bien la parte de la gestión y administración de cada institución escolar es indispensable, lo tocante a la labor que realizan los docentes se encuentra incrustada en la crucial tarea de hacer que los procesos de enseñanza-aprendizaje ocurran, mismos que, a final de cuentas deben ser tomados en cuenta como procesos centrales y es en ellos donde debe recaer la evaluación de la calidad educativa. Acorde con la Nueva Escuela Mexicana, los docentes en el pasado fueron señalados como culpables del fracaso de la educación y se da por sentado en el presente nuevo sexenio que las cosas serán distintas y que acorde a las nuevas políticas públicas educativas se buscará la revalorización docente:

Ante esta realidad, y el fallido intento de aplicar un modelo educativo en el que se asumía al profesor como culpable de las deficiencias, con contenidos irrelevantes para la educación, y en la transición después del triunfo electoral, se procedió a una gran consulta en foros abiertos en los que maestras y maestros, estudiantes, personal directivo, familiares y especialistas, presentaron las ideas que fueron las bases del Acuerdo por la Educación que da lugar a la Reforma de la Constitución en los artículos 3º, 31º y 73º (SEP, 2019, p. 3).

Lo cierto es que la realidad puede estar bastante alejada de las intenciones, puesto que de fondo puede comprenderse que profesoras y profesores fueron utilizados

como entes políticos o como medio para legitimar al nuevo gobierno del nuevo partido en turno, de modo que, para empezar, la revalorización no ha llegado, se habla de nuevos planteamientos a través de un nuevo paradigma de educación, cunado en la práctica seguimos teniendo el Sistema Educativo Nacional de siempre, son sus mismos vicios y sus aparatos burocráticos que en muchas ocasiones poco ayudan al fortalecimiento de los docentes en cada una de los centros educativos de los distintos niveles. Mientras la configuración profesional de profesoras y profesores esté en manos del estado, poco se podrá lograr en función de lograr una exitosa evaluación de la calidad educativa, pues como ya se mencionó, son los docentes quienes cargan con la responsabilidad de gestionar los aprendizajes en las aulas, si no se ve fortalecida su formación inicial y continua, no habrá manera de tener mejores resultados en las evaluaciones hechas en este rubro y que de manera general impactan en la mejora continua de la educación y en la percepción que se tiende de cada centro educativo en los contextos inmediatos, a nivel municipal, estatal, nacional e internacional. Si bien, se puede partir de que existen los documentos legales y las instituciones encargadas de la idónea capacitación de profesoras y profesores, tales como la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Educación o la Unidad del Sistema para la Carrera de Maestras y Maestros, el reto sigue estando en la correcta aplicación de las leyes y las normas en los distintos contextos y en los diferentes niveles:

Desarrollar competencias en los docentes con la realización de las adecuaciones curriculares que les permitan mejorar su desempeño para el máximo logro de aprendizaje de los educandos, de acuerdo con los grados que atiendan en sus grupos, tomando en cuenta las características de las comunidades y la participación activa de madres y padres de familia o tutores, y promover las condiciones pedagógicas, administrativas, de recursos didácticos, seguridad e infraestructura para la atención educativa en escuelas multigrado a fin de garantizar el ejercicio del derecho a la educación (Ley General de Educación, 2020, Artículo 43).

Se requiere algo más que la legislación en torno a la formación de los docentes, que las instituciones y los programas de formación sean eficaces y atiendan a las necesidades de cada contexto educativo, que al igual que se pide que las escuelas cuenten con mecanismos para la evaluación de los procesos, también los programas de formación docente cuenten con proceso para evaluarse y que vayan más allá que una simple encuesta de satisfacción. Suele decirse con cierta frecuencia que los docentes no logran los resultados educativos esperados o cuando se comparan los resultados de pruebas estandarizadas de México con otros países se concluye que algo va mal en las instituciones educativas, sin embargo, no se hace una evaluación retrospectiva que consista en la revisión de cada proceso dentro de cada institución educativa, entre los que evidentemente debe entrar el de la formación docente.

Conclusión

El Programa Escolar de Mejora Continua se estructura en elementos fundamentales: diagnóstico, los objetivos y metas, las acciones, el seguimiento y la evaluación, lo que permite identificar necesidades y prioridades en el ámbito educativo, enfatiza la importancia de considerar el contexto escolar, el aprovechamiento académico de los alumnos, las prácticas docentes, la formación docente, el avance de los planes educativos, la participación de la comunidad, entre otros aspectos, para implementar acciones de mejora continua. Las acciones propuestas para procurar la mejora continua en el sistema educativo incluyen el cumplimiento de metas y objetivos, la observación de clases, la gestión de recursos, el acompañamiento técnico-pedagógico, la capacitación del personal, entre otros aspectos. Es fundamental diseñar instrumentos de evaluación objetivos para dar seguimiento a las acciones implementadas en el Programa de Mejora Continua, con el fin de garantizar una mejora en las condiciones generales y específicas de la institución educativa. Es importante implementar estrategias de mejora continua en el ámbito educativo, considerando el contexto escolar, las necesidades de los alumnos y el seguimiento adecuado de las acciones propuestas para fortalecer la calidad educativa en los centros escolares.

Si bien los planes de estudio, reflejan el tipo de estudiante que se espera formar, no especifican el perfil docente con el que se debe cumplir, ni tampoco la capacitación inicial y continua que habrán de recibir profesoras y profesores. Tampoco se ve una participación directa de los docentes en la elaboración de los planes de estudio, lo que llega a complicar el cumplimiento de las metas y objetivos específicos de cada centro escolar.

Otra de las grandes y evidentes conclusiones es que sigue siendo un reto la formación inicial de profesores y profesoras en los distintos niveles, desde inicial hasta posgrado. En el caso específico de Telesecundaria, está claro que no existe un perfil específico con el que deben cumplir los docentes que ingresan al sistema. Pareciera que más allá de las necesidades de las escuelas y sus alumnos, los lineamientos para el ingreso a este nivel tienen que ver más con las políticas educativas en turno. Habría que recordar que, hasta antes del 2014, las plazas se otorgaban a través de la SEDUZAC y del sindicato independiente de Telesecundaria, mediante compadrazgos, relaciones familiares, políticas y muy probablemente algunas a través de acuerdos económicos.

También debe señalarse que la formación continua a los docentes de Telesecundaria es otra de las grandes áreas de oportunidad, debido a que ésta no se oferta de manera oportuna, las opciones de formación son ofertadas a partir de las consideraciones de las autoridades educativas y rara vez atienden a las demandas y necesidades de los docentes. Por otro lado, no existen incentivos para

que los profesores y profesoras realicen estudios de posgrado, como lo pudiera ser la beca comisión o la descarga de días u horas de clase. Tampoco hay incentivos económicos durante o después de los estudios de posgrado. Por último, referente a este aspecto, se ha eliminado casi al 100% la oferta de cursos, talleres y diplomados de manera presencial, todo lo que se oferta es en plataforma virtual o en línea. Lo que hace evidente que se está invirtiendo menos en este rubro. Por un lado, se hacen exigencias sobre lo que los profesores y profesoras deben lograr en cuanto al logro de aprendizajes de sus alumnos, por el otro no se exige un perfil docente específico, ni tampoco se observan acciones pertinentes de formación continua.

Mientras no se revisen a fondo las características de la formación inicial y continua de profesores y profesoras de Telesecundaria, no se puede hablar de que la política educativa esté enfocada hacia el logro de aprendizajes en los estudiantes. La formación de los docentes –como se dijo ya una y otra vez- es crucial para el mejoramiento de cualquier sistema educativo. Por lo pronto y a la luz de las reflexiones aquí vertidas, este rubro se encuentra un tanto olvidado. En contraste con ello, si bien cada que se evalúan los resultados educativos en función de los conocimientos adquiridos por las y los estudiantes, se concluye que los procesos educativos no están dando los resultados esperados, no se identifican, revisan ni atienden áreas de oportunidad específicas, entre las que se encuentra la formación docente. Al no ser una prioridad la formación inicial y continua de profesoras y profesores, tanto a nivel macro, en todos los niveles de todo el Sistema Educativo nacional y en caso específico de las Telesecundarias en Zacatecas, será complejo llegar a garantizar una adecuada evaluación de la calidad educativa.

Bibliografía

Brunner, JJ (2001). Globalización, educación e innovación tecnológica. *Perspectivas Revista trimestral de educación comparada*, 139–156. <https://revistavipi.uapa.edu.do/index.php/edusup/article/view/23/pdf>

Calixto, R. y Rebolgar, A. (2008). La Telesecundaria, ante la sociedad del conocimiento. *Revista Iberoamericana de Educación: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)*.

Gálvez, I. E. (2005). Reflexiones en torno a la evaluación de la calidad educativa. *Tendencias pedagógicas*, (10), 17-28.

ISO. (2018). *ISO 20001 Organizaciones educativas — Sistemas de gestión para organizaciones educativas — Requisitos con orientación para su uso*. Suiza: ISO.

Juárez, B. (2006) *Origen y desarrollo de la telesecundaria en Zacatecas*, Zacatecas: ISSSTEZAC.

Murillo Torrecillas, FJ (2006). La Formación de Docentes: Una Clave para la Mejora Educativa. En Modelos Innovadores en la Formación Inicial Docente (Primera, pp. 11– 56). UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000146544>.

Reyna, J. (2007). La Formación Docente Impartida al Profesor de Telesecundaria y su Impacto en la Práctica Pedagógica Diaria"-Edición Única. In: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

SEP. (2019). Orientaciones para elaborar el Programa Escolar de Mejora Continua. México: Secretaría de Educación Pública.

SEP. (2019). Nueva Escuela Mexicana. Principios y orientación pedagógica. <http://www.nuevaescuelamexicana.mx/inicio/>